

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
G-LOG CIA. LTDA**

En el cantón Guano, a los doce días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las ocho horas con diez minutos, en la sede social de la compañía G-LOG CIA. LTDA., ubicada en la Parroquia el Rosario, Sector el Carmen, Urbanización Caminos del Sol, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo decimo segundo del estatuto social, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores Edgard David Santos León, propietario de 40 participaciones; Arturo David Santos Holmes, propietario de 360 participaciones; cada participación con un valor nominal de UN 00/100 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Informe de Presidencia del ejercicio 2017; 2. Informe de Gerencia del ejercicio 2017; 3. Lectura y aprobación de los Estados financieros del ejercicio 2017, y 4. Lectura y aprobación del acta. Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Universal de Socios, el señor Presidente de la compañía, señor Edgard David Santos León y actúa como secretario el gerente de la compañía señor Arturo David Santos Holmes. El señor Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. INFORME DE PRESIDENCIA DEL EJERCICIO 2017.

Interviene el señor Presidente, Edgard David Santos León y procede a la lectura del Informe de Presidencia. Toma la palabra el socio Arturo David Santos Holmes y MOCIONA la aprobación del presente Informe de Presidencia. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA G-LOG CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente, resuelve por unanimidad: (i) Aprobar el Informe de Presidencia presentado.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

EDS
①!

2. INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2017.

Interviene el señor Gerente, Arturo David Santos Holmes y procede a la lectura del Informe de Gerencia. Toma la palabra el socio Edgard David Santos León y MOCIONA la aprobación del presente Informe de Gerencia. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA G-LOG CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente, resuelve por unanimidad: (i) Aprobar el Informe de Gerencia presentado.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

Interviene el señor Gerente, Arturo David Santos Holmes y procede a la lectura de los estados financieros. Toma la palabra el socio Edgard David Santos León y MOCIONA la aprobación de los Estados financieros. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios de la G-LOG CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente, resuelve por unanimidad: (i) Aprobar los estados financieros.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las nueve horas con veinte minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaría se de lectura al acta. Leída que fue el acta, el socio Edgard David Santos León MOCIONA que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

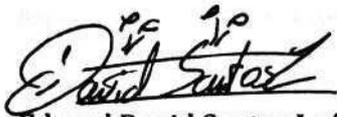
RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios de la compañía G-LOG CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100 % del capital social pagado y concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de la compañía G-LOG CIA. LTDA.

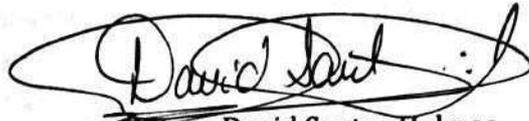
El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Socios de la compañía G-LOG CIA. LTDA., a las nueve horas con quince minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el

EDS
④!

Presidente, secretario y socios de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



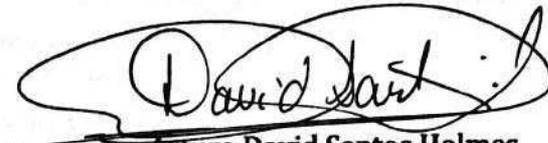
Edgard David Santos León
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Arturo David Santos Holmes
SECRETARIO DE LA JUNTA



Edgard David Santos León
SOCIO



Arturo David Santos Holmes
SOCIO

④!

EDS